



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15277

14/07/2017

43088

**AUTOR/A:** RUIZ i CARBONELL, Joan (GS)

#### **RESPUESTA:**

En el tramo Montblanc-Lleida en la autopista AP-2 desde el 8 de julio hasta el 30 de noviembre de 2015 se aplicaron bonificaciones a los peajes de los vehículos de categoría “Pesados 2”, de gran tonelaje (de cuatro o más ejes) según el convenio aprobado por el Real Decreto 609/2015, de 3 de julio. Dicha bonificación no se extendió más allá de las fechas indicadas. Por tanto, el número de vehículos pesados bonificados en diciembre de 2015 y en el año 2016 fue cero.

Madrid, 25 de septiembre de 2017